

CONTRIBUCION AL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LA HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

POR EL

Dr. Carlos R. Melo

(Continuación)

LA CRISIS SECESIONISTA Y SUS CONSECUENCIAS

22. — **La sucesión.** — La noticia de la elección de Abraham Lincoln, fué la señal de la esperada crisis. El estado de Carolina del Sur era el único que todavía en 1860, designaba sus electores presidenciales por medio de la legislatura. Convocada ésta para dicho objeto, se reunió el 5 de noviembre de 1860, consagró con su voto a la lista de electores de Breckinridge, y decidió no entrar en receso hasta no conocer el resultado de las elecciones. Conocido el triunfo de Lincoln, convocó a una convención para que considerara la separación de Carolina del Sur del resto de la Unión, y después de haber proveído a la adquisición de armamentos, entró en receso. La elección de convencionales producida en un ambiente entusiasta, y sin disidencias de ninguna naturaleza se realizó el 6 de diciembre, y el 17 del mismo mes la convención abrió sus sesiones en Charleston. La asamblea compuesta por los hombres más caracterizados del Estado, se apresuró a dictar el 20 de diciembre, con el voto unánime de sus 169 miembros la llamada "Ordenanza de Secesión". Esta Ordenanza, abrogó el acto de la convención estadual que el 23 de mayo de 1788, había aceptado, en nombre de Ca-

rolina del Sur, la Constitución de los Estados Unidos, declarando disuelta para siempre la unión que hasta entonces había existido entre Carolina del Sur y los otros Estados, con el nombre de Estados Unidos de América. Al día siguiente se designaron los delegados que debían gestionar del gobierno de Washington la entrega de los bienes del dominio público, de los fuertes de Charleston y el arreglo de la deuda pública, y el 24 de diciembre la convención sancionó la declaración de la independencia de Carolina del Sur, declaración en la cual después de explicar las causas de la secesión, y de acusar a los Estados del Norte de haberse negado deliberadamente con sus leyes a favor de los esclavos a cumplir sus deberes constitucionales, al presidente electo de preparar la abolición de la esclavitud, y al gobierno federal de no haber llenado los fines para los cuales había sido instituido y de no haber respetado los principios constitucionales, se proclamaba que Carolina del Sur, volvía a ocupar su puesto entre las naciones del mundo como un Estado libre, soberano e independiente. El mismo día todos los legisladores nacionales del Estado presentaron las renunciaciones de sus bancas. Los carolinianos se apresuraron a comunicar estas nuevas a los otros estados esclavistas incitándolos a seguirlos y a unirse para constituir entre ellos una confederación.

El ejemplo de Carolina del Sur no tardó en ser imitado por otros seis Estados del Sur, que proclamaron su separación de la Unión, (Mississippi, el 2 de enero de 1861; Alabama, el 11 del mismo mes y año; Florida, el 12; Georgia el 19; Luisiana el 28 y Texas el 1º de Febrero).

Los representantes de las convenciones de los siete estados secesionistas se reunieron en Montgomery (Alabama), el 4 de febrero de 1861, donde decidieron formar una confederación nueva. Dicho Congreso dictó una constitución provisoria, y organizó un gobierno también provisorio, a cuyo frente colocó como presidente a Jefferson Davis, de Mississippi y como vicepresidente a Alexander Hamilton Stephens, quienes se hicieron cargo de sus funciones el 18 de febrero de 1861. (32). El 11 de marzo de 1861 el Congreso

(32) Davis organizó un gabinete compuesto de seis miembros, uno por cada Estado, excepto el suyo. Su secretario de Estado fué Robert Toombs de Georgia, y su attorney general Judah P. Benjamin, de Luisiana.

Constituyente de Montgomery, sancionaba por unanimidad la “Constitución de los Estados Confederados de América” nombre este último, que los Estados disidentes habían decidido adoptar, para designar su confederación. La constitución adoptada conservaba los lineamientos generales de la Constitución de los Estados Unidos, pero consagraba la esclavitud, prohibía al Congreso crear tarifas aduaneras de carácter proteccionista, fijaba en seis años la duración del mandato presidencial y prohibía la reelección del presidente, permitía la participación de los miembros del gabinete en las deliberaciones del Congreso, y autorizaba a las legislaturas de los Estados a ejercer el derecho de acusar en juicio político por dos tercios de votos a los funcionarios federales en ejercicio de funciones dentro de la jurisdicción territorial respectiva de cada Estado. (33) El gobierno provisorio duró un año, y la capital fué trasladada a raíz de la secesión de Virginia, de Montgomery a Richmond (Virginia). Ratificada la constitución el gobierno provisorio debió hacer lugar al gobierno permanente. El 6 de noviembre de 1861 se verificaron las elecciones presidenciales, y tanto Davis como Stephens fueron elegidos por unanimidad presidente y vicepresidente respectivamente de los Estados Confederados de América por un período de seis años, a contarse desde el 22 de febrero de 1862, día en que Davis inauguró su período constitucional. El Congreso confederado se compuso de un senado de 26 miembros (34) y de una cámara de 103 representantes. Los confederados tuvieron dos Congresos: el primero que funcionó desde el 18 de febrero de 1862 hasta el 18 de febrero de 1864, y el segundo que entró en funciones a la expiración del anterior y duró hasta el 10 de marzo de 1865, fecha en que se dispersó ante la proximidad del ejército de Grant.

23. — Los últimos meses de la presidencia de Buchanan. — La

- (33) Una versión francesa de la Constitución de los Estados Confederados de América, se halla en el tomo II, pág. 349 a 386, de la obra de W. Wilson, titulada “Histoire du Peuple American”.
- (34) A los legisladores de los once Estados que participaron en la secesión, corresponde añadir los de Missouri y Kentucky, que se mantuvieron dentro de la Unión, pero que aparecieron representados en el primer Congreso Confederado, gracias, como dice Elson, a la elección de convenciones irregulares, o de soldados en campaña.

actitud de Buchanan frente a estos hechos fué de una debilidad inexplicable. Las simpatías del presidente, a pesar de sus sentimientos unionistas estaban evidentemente por el Sur, y solo así se comprende que no tomara ninguna decisión frente a los actos de separatismo, y permitiera que los Estados disidentes se adueñaran de los arsenales, propiedades y fondos de la Nación sin oponer ninguna resistencia, y más aún tolerara en su gabinete la conducta de su secretario de guerra, John B. Floyd, de su secretario del interior, James Thompson, y de su secretario del tesoro, Howell, francamente favorable a los separatistas. Floyd mandó al Sur todo el material de guerra que le fué posible, Cobb todos los fondos del Estado Federal y Thompson ordenó que se entregaran los fuertes del puerto de Charleston a los confederados.

El mensaje de Buchanan al XXXVI Congreso (4 de diciembre de 1860), puso de manifiesto su desorientación y falta de aptitudes para encarar la crisis. Por una parte se pronunciaba por la Unión y negaba a los Estados el derecho de secesión, pero por la otra aunque sostenía que era su obligación velar por el cumplimiento de la Constitución y de las leyes nacionales, pretendía demostrar que los acontecimientos le hacían imposible cumplir con este deber, ya que en Carolina del Sur la máquina del gobierno federal había sido totalmente destruída, al renunciar todos los funcionarios de la administración nacional, y quedar el mismo sin jueces ni autoridades que hicieran cumplir las leyes federales. Y a continuación después de declarar que era muy difícil restablecer en el Estado segregado los órganos de acción del gobierno federal, manifestaba que en su opinión entre los poderes concedidos al Congreso no figuraba el de someter a un Estado que tratase de separarse o se separara de la Unión ⁽³⁵⁾ Manifestación de esta naturaleza, cuya responsabilidad recae también sobre su attorney general

(35) “El senador Seward, de New York, se dice que manifestó con su ingenio característicamente cáustico, que Buchanan en su mensaje propuso dos cosas: primero, que ningún Estado tiene el derecho de separarse de la Unión a menos que lo deseara; y, segundo que el deber del presidente es hacer cumplir las leyes mientras nadie se le oponga”. N. Murray Butler. Los Constructores de los Estados Unidos, pág. 231.

Jeremiah S. Black, solo sirvió para estimular la acción de los sudistas, que con ella adquirieron la convicción de que no serían molestados durante el resto del gobierno de Buchanan, cuyos esfuerzos eran visibles por retardar el choque hasta que se hiciera cargo del gobierno su sucesor. El mensaje fué muy mal recibido por la opinión pública del Norte, y terminó por originarse una crisis en el gabinete. El Secretario de Estado, general Cass presentó su renuncia, y fué reemplazado por Black.

Este, después de la ordenanza de secesión de Carolina del Sur y ante la actitud enérgica de la opinión pública del Norte, cambió de parecer y se sumó a la tendencia antisecesionista que representaban dentro del gabinete, el attorney general, Edwin M. Stanton y el secretario de guerra, Joseph Holt, bajo cuya influencia Buchanan se decidió a no recibir a los delegados enviados por Carolina del Sur para tratar las cuestiones derivadas de la separación de este Estado.

Los sudistas proseguían sin embargo en sus planes secesionistas y continuaban apoderándose de los bienes del Estado Nacional (edificios, fuertes, arsenales, fondos públicos, armas, barcos, etc.) sin que el presidente, preocupado por evitar la guerra, tomara una sola medida.

Los hechos ocurridos, el temor a una lucha sangrienta y a la disolución de la Unión provocaron en el Norte una reacción que a la vez que se hizo sentir contra los republicanos, evidenció el deseo de llegar a un acuerdo con el Sur.

(Continuará)
